



Expediente: **6323/09**

Carátula: CUOZZO PABLO ALFREDO C/ CORONEL RAUL REYNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27173760200 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - LINEA 6 DE COLECTIVO, -EMPLEADOR 27173760200 - CUOZZO, PABLO ALFREDO-ACTOR 90000000000 - CORONEL, RAUL REYNALDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 6323/09



H106038265878

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CUOZZO PABLO ALFREDO c/ CORONEL RAUL REYNALDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6323/09.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: LAVARRA DE FUNES, ADRIANA LUISA - 17/12/2024 13:54

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6323/09 JCM

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.